## **Fiduciaria**



Bogotá, D.C., 11 de septiembre de 2025

Señores

Bonohabientes Banco Finandina S.A. BIC

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Finandina S.A. BIC

## Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Finandina S.A. BIC, se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"BRC Ratings-S&P Global S.A. SCV en revisión periódica confirmó las calificaciones de deuda de largo plazo de AA+ y de deuda de corto plazo de BRC 1+ de Banco Finandina S.A. BIC y a sus bonos."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Finandina S.A. BIC"